

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****33542** *CANTERAS DE MARINES, S.A.*

De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital, se pone en conocimiento público que la Mercantil "Canteras de Marines, S.A." en Junta General Extraordinaria y Universal, celebrada el día 6 de Octubre de 2011, ha reducido su capital social en la suma de cincuenta mil setenta y un euros y sesenta y tres céntimos de euros (50.071,63 euros) por adquisición de acciones propias quedando modificados los artículos 5.º y 6.º de los Estatutos Sociales.

Valencia, 8 de octubre de 2011.- El Administrador Único, Rafael Romero Martínez.

ID: A110077213-1